

# ROCTRANS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: COOP. NUEVA PROVINCIA AV. PRINCIPAL LOTE N° 10  
TELEFONO: 3742-561 / 098-672-821  
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS SANTO DOMINGO ECUADOR

Santo Domingo, 14 de Diciembre del 2015

Señor Don  
Segundo Tobías Beltrán Mena  
Presente.-

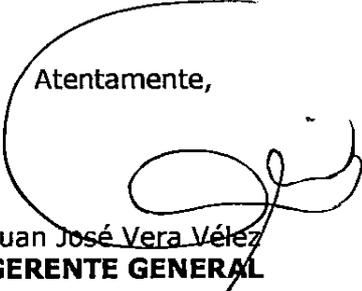
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ROCTRANS S.A.**, celebrada el día 12 de Diciembre del año dos mil quince, se le designo a Usted como **Presidente**, para un período estatutario de dos años.

La Compañía "**ROCTRANS S.A.**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 25 de Septiembre del 2001, aprobada mediante la Resolución No. 01.Q..IJ.4961 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 17 de Octubre del 2001 por la Dra. Esperanza Fuentes de Galindo, Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 29 de Octubre del 2001, con el número 120, Repertorio No. 1109, Tomo 35 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Juan José Vera Vélez  
**GERENTE GENERAL**

Yo, Segundo Tobías Beltrán Mena, acepto el cargo de **Presidente** de **ROCTRANS S.A.**, y prometo desempeñarlo en observancia a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Santo Domingo, 14 de Diciembre del 2015

  
Segundo Tobías Beltrán Mena  
C.I. 1705050886





TRÁMITE NÚMERO: 87

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO  
RÁZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	64
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN MENA SEGUNDO TOBIAS
IDENTIFICACIÓN	1705050886
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA